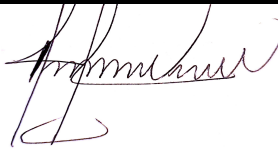
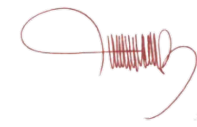


PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. SASI-013-2020

ACTA CONFORMACIÓN COMITÉ EVALUADOR

La Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial - UAERMV, en cumplimiento del artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, y el manual de contratación de la Entidad en su numeral 4.9, procede integrar el Comité Evaluador para el proceso de selección **SASI-013-2020**, cuyo objeto es: **“ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LA SEDE DE PRODUCCIÓN DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL (UAERMV)”**, el cual quedará conformado así:

ASPECTO	NOMBRES Y APELLIDOS	ACEPTAN DESIGNACIÓN
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	FABIAN VALLE NAVARRO Abogado Contratista – Secretaria General	
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS/ VERIFICACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA	HANS DIETER VAN STRAHLEN BARTEL Contratista	
VERIFICACIÓN HABILITANTES FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	PEDRO DANIELLS CORPA Contratista	

El Comité Evaluador desarrollará las siguientes actividades:

- a.** Validar el contenido de los requerimientos técnicos, económicos, financieros y jurídicos de la invitación pública, de acuerdo con la especialidad y conocimientos de cada uno de los evaluadores, lo que incluye proyectar y suscribir respuestas a observaciones.
- b.** Evaluar y calificar las ofertas presentadas de conformidad con los criterios establecidos en la invitación pública, y en las disposiciones legales vigentes, en especial lo previsto por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. SASI-013-2020

ACTA CONFORMACIÓN COMITÉ EVALUADOR

c. Realizar el acompañamiento en cada una de las etapas propias del proceso **SASI-013-2020**.

d. Las demás actividades inherentes a las señaladas en la presente Acta y que se encuentren consagradas en la Ley 1150 de 2007, en el Decreto 1082 de 2015 y en el Manual de Contratación de la Entidad en su numeral 5.2.3.7.

Atentamente,

(ORIGINAL FIRMADO)
MARTHA PATRICIA AGUILAR COPETE
Secretaria General
* Ordenador del Gasto D
* Resolución 331/2016

Constancia de comunicación a integrantes Comité Evaluador del Proceso SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. SASI-013-2020, el 10 de noviembre de 2020.

Revisó: Leonel Pinzón Reyes / Profesional / Secretaria General
Proyectó: Fabián Valle Navarro / Abogado / Secretaria General